

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

Don SERGI MIQUEL I VALENTÍ en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué ha hecho el Gobierno, en lo que se refiere a la lengua catalana, para cumplir y hacer cumplir íntegramente la Directiva 2010/13 / CE que en su artículo 3.1 establece que "los Estados miembros garantizarán la libertad de recepción y no obstaculizarán las retransmisiones en su territorio de los servicios de comunicación audiovisual procedentes de otros Estados miembros"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2017

Sergi Miquel i Valentí
Diputado